



7 de noviembre de 2016

Form. 235	<p><u>TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	---

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: NANOFOS		
Clase de uso (aptitud): INSECTICIDA		
Tipo de la formulación: EMULSION DE ACEITE EN AGUA (EW)		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Clorpirifós	25 %	250g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Organofosforado		
Número de Registro: 4202		
Número del lote o partida: Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: RED SURCOS S.A. ARGENTINA		
País de origen: ARGENTINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: MUNDO SURCOS S.A. Rincón 468 Piso 3. Montevideo, Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		

Av. Millán 4703 Montevideo – CP 12900
 Telefax: (598) 2309 8410
www.mgap.gub.uy/dgssaa

B RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

Es un insecticida no sistémico, órgano fosforado, de amplio espectro. Actúa por contacto, ingestión e inhalación. Controla una amplia gama de insectos tanto en el follaje como en el suelo.

Instrucciones de uso: Se adjunta detalle.

Cultivo o sitio de aplicación	Plaga (1)		Dosis Lts/há	Observaciones (2)
	Nombre Común	Nombre Científico		
Sorgo	Pulgón del maíz	<i>Rhopalosiphum maidis</i>	0,6 – 0,7	Cuando se observan los primeros focos 1ª pulverización con 90% de panojas emergidas y 10% florecidas o con 80% de floración. Con cultivos vecinos afectados o con una mosquita cada 10 plantas. 2ª pulverización a los 4 días de la primera.
	Mosquita del sorgo	<i>Stenodiplosis sorghicola</i>	0,6 - 0,7	
Trigo y Cebada	Pulgón verde de los cereales	<i>Schizaphis graminum</i>	0,7 - 0,8	Cuando aparecen los primeros focos
Maiz	Lagarta cogollera	<i>Spodoptera frugiperda</i>	2	Dirigir las aplicaciones a las hojas y cogollos aplicar con un 15% de plantas afectadas. Aplicar con más de 80 litros de agua por ha.
Papa Tomate Girasol Tabaco	Lagarta cortadora	<i>Agrotis spp.</i>	2 - 3	Cuando se detectan los primeros focos
Alfalfa	Pulgón de la alfalfa	<i>Acyrtosiphon pisum</i>	0,7 – 0,8	Cuando se detectan los primeros focos



Soja	Lagarta de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatilis</i>	0,6 - 0,8	15 a 20 isocas por metro de surco
	Barrenador de los brotes	<i>Crociosema aporema</i>	2.0 – 2,5	Hasta floración con 10 a 30% de brotes afectados. Después de floración entre 5 y 7 % de brotes afectados.
	Lagarta del girasol	<i>Rachiplusia nu</i>	1,70 – 2,3	10 a 20 lagartas por metro lineal
<p>(1) Si el producto no tiene acción biocida (insecticida, herbicida, etc.), indicar el efecto Ej. Regulación de maduración)</p> <p>(2) Observaciones.- Para cada uso o sitio de aplicación especificar seguidamente:</p>				
<p>Momento(s) de aplicación: para cada combinación: Cuando técnicamente sea necesario. Se especifica en el cuadro de recomendaciones de uso.</p>				
<p>Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Repetir la aplicación cuando el umbral de daño lo justifique. Consulte un técnico.</p>				
<p>Compatibilidad y fitotoxicidad: No es compatible con productos de reacción alcalina, No es fitotóxico utilizando según indicaciones del envase. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.</p>				
<p>Tiempo de espera: Alfalfa (entre última aplicación y pastoreo): 7 días; trigo, cebada, tomate, tabaco, papa: 30 días; Maíz, sorgo: 30 días; girasol: 25 días; Soja 45 días.</p>				
<p>Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.</p>				
<p><u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u></p>				
<p>Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso</p>				
<p>Modo de preparación y técnica de aplicación: a) Llenar el tanque del equipo con agua hasta la mitad b) agregar la cantidad necesaria de NANOFOS de acuerdo con la dosis recomendada y la superficie a tratar completar con agua. c) Mantener la agitación durante la aplicación. Nota: Utilizar agua limpia.</p>				
<p>Notas: Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.</p>				
<p>No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona</p>				

urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite del predio de centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II(DOS) IPCS, OMS, 2009
MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídotos: Sulfato de atropina al 1o/oo (uno por mil)

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta.
- Contacto con los ojos: lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 21722 y concurrir al médico llevando esta etiqueta y el envase o folleto acompañante.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AMARILLA) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.



Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento, evitar la deriva.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No aplicar sobre cursos de agua y evitar la deriva a los mismos.
No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

Toxicidad para aves: MUY TÓXICO.

Toxicidad para peces: EXTREMADAMENTE TÓXICO.

Toxicidad para abejas: ALTAMENTE TÓXICO.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Toxicidad para abejas: PRODUCTO SUMAMENTE PELIGROSO.

NO APLICAR HASTA DESPUÉS DE FINALIZADA LA FORACIÓN EN CULTIVOS ATRACTIVOS PARA LAS ABEJAS O EN MALEZAS EN FLORACIÓN

Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de la aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario del pecoreo de las abejas. Taparlas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Hacer aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano.

Escurrecimiento desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes resultan peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple Lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su



re-utilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
	“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”.
	“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722”.
	“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.
	“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTA”.
	“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.
	Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
	“USO AGRICOLA”
	“Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta”
	“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPOS DE ENVASES

TIPO	CONTENIDO NETO	MATERIAL
Botella	1 litro	Pet o HDPE
Bidón	2-3-5-10-15-20-25 lts	Pet, HDPE o Bag in box
Tanque	100 – 200 – 1000 lts	Pet, HDPE, Bag in box o chapa

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.



Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Representante Legal de la empresa*

SIN VALOR COMERCIAL